ADE-UPI INFORMA

Plan Operativo Institucional 2017

FASCÍCULO INFORMATIVO N° 01
Abril 2017

Área de Desarrollo Estratégico, Unidad de Planificación Institucional

Dirección General de Servicio Civil

Fotografías: Ruth Piedra Marín, Taller de Planificación 2016

La DGSC formaliza el Plan Operativo Institucional 2017

Mediante oficio DG-139-2017del 27 de marzo de 2017 el Director General de Servicio Civil, Don Hernán Alberto Rojas Angulo, aprobó el Plan Operativo Institucional POI-2017 integrado y elaborado la Unidad de Planificación Institucional (UPI), dependencia del Área de Desarrollo Estratégico.

Este Plan Operativo Institucional 2017, contiene la programación conjunta de acciones de todas las instancias que conforman la Dirección General de Servicio Civil, las cuales serán ejecutadas durante el año 2017 con el propósito de alcanzar los objetivos y lineamientos establecidos en el Plan Estratégico Institucional 2015-2018, así como otros propósitos inherentes a las competencias de la Institución y su dinámica de operación, comentó el Máster Olman Luis Jiménez Corrales, Director del Área de Desarrollo Estratégico.

Por su parte el Coordinador de la UPI, Lic. Bernal Robles Robles agregó que la institución ha venido trabajando desde los primeros días de enero en las actividades programadas, generando productos y registrando evidencias de su ejecución, por lo que el contenido de este POI se ha desarrollado y su formalización se plasma con su aprobación por parte de la Dirección General.

Algunos datos relevantes:

El POI de este año contiene 513 acciones operativas, según las fuentes de origen preestablecidas (Plan Estratégico Institucional 2015-2018 y 2025, Resultados derivados de la aplicación de procedimientos del Sistema de Control Interno, Iniciativas no vinculadas directamente a objetivos estratégicos, Recomendaciones de Órganos Fiscalizadores); integradas en 166 estrategias, proyectos, o investigaciones.

Plan Operativo Institucional 2017

Gráfico N. 1
Distribución porcentual de las acciones operativas planificadas para el año 2017, según origen de las acciones.
Dirección General de Servicio Civil

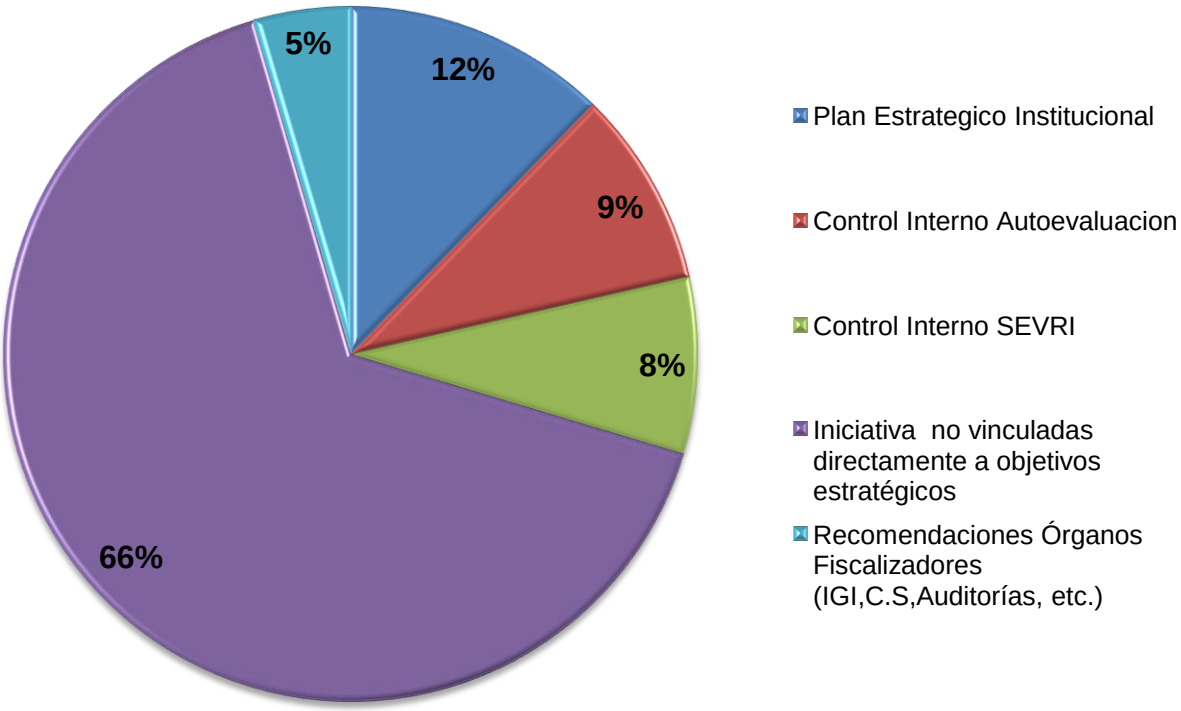

Fuente: Matriz POI 2017

Es importante acotar que de todo lo que se ejecuta en la DGSC el POI integra las actividades en operación, a excepción de aquellas que por su naturaleza no son programables, por ejemplo las que responden a demanda, dado que no se tiene certeza de su ocurrencia, así como la cantidad de sus resultados, aspecto que una vez se identifique o se presente puede ser incorporado mediante el mecanismo de "reprogramación", con el fin de que el POI contenga la gestión de operaciones integralmente.

Gráfico N.2
Distribución de las acciones operativas planificadas para el año 2017, según instancia organizacional responsable, por origen de las acciones. Dirección General de Servicio Civil

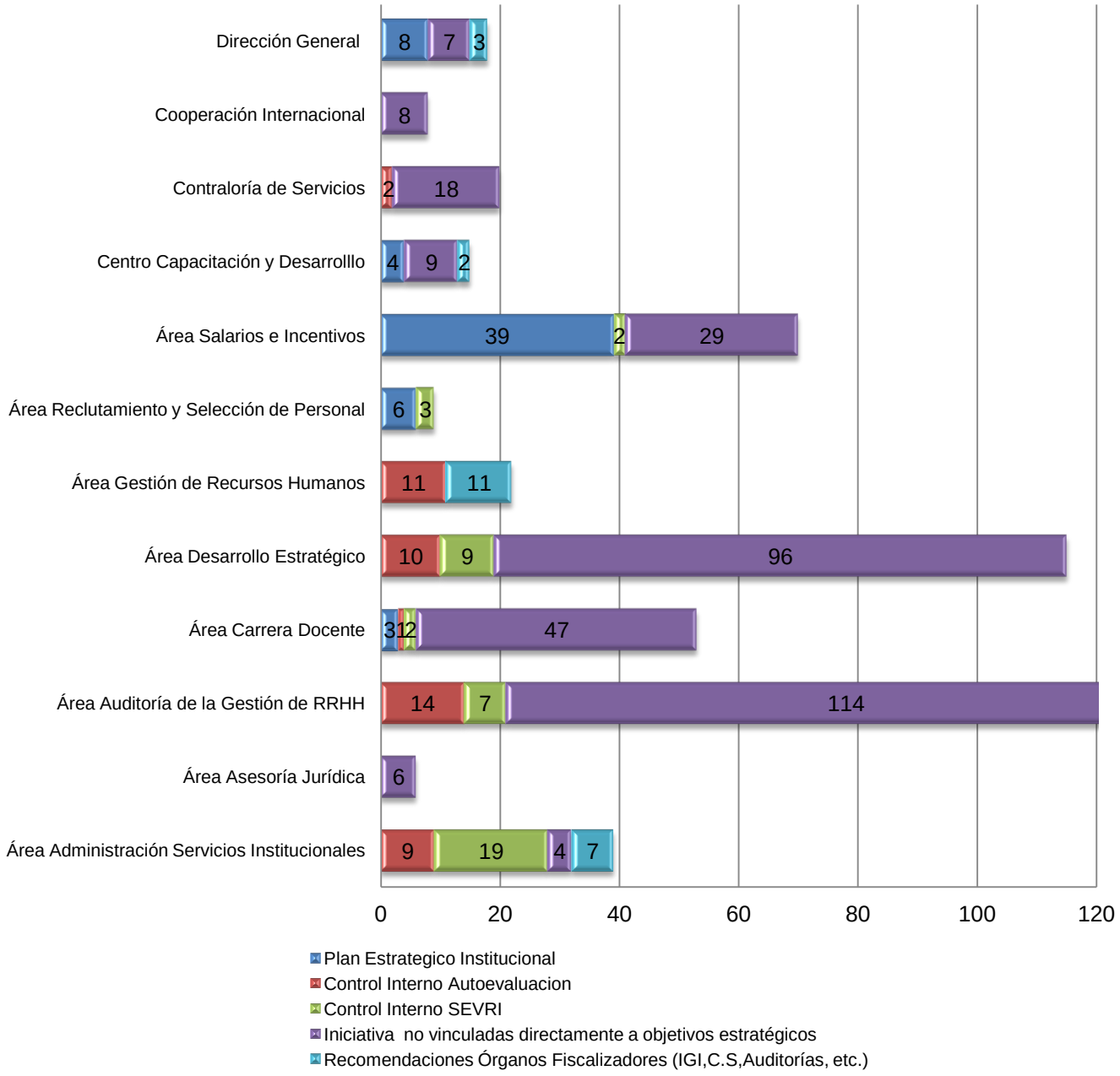

Fuente: Matriz POI 2017

Plan Operativo Institucional 2017

Para hacer frente a las actividades del POI y demás actividades operativas, la Dirección General de Servicio Civil tiene aprobado un presupuesto global de ₡5.030.174.302 distribuido en las siguientes partidas presupuestarias:

Cuadro N. 1
Presupuesto Ordinario en colones aprobado para la Dirección General de Servicio Civil, por partida presupuestaria, año 2017

Nombre de las partidas presupuestarias	Monto
0.Remuneraciones	₡4.380.733.923
1.Servicios	₡461.043.726
2.Materiales y Suministros	₡18.270.146
5.Bienes Duraderos	₡24.552.500
6.Transferencias Corrientes	₡145.574.007
Total	**₡5.030.174.302**

Fuente: Ley de Presupuesto de la República para el periodo 2017.

Plan Operativo Institucional 2017

Cuadro N.2 Cantidad de puestos ocupados y vacantes que dispone la Dirección General de Servicio Civil, clasificados por nivel, a febrero del 2017	
Nivel	**N° de Funcionarios**
Dirección Superior	2
Directores de Área	9
Coordinadores de Unidad	18
Profesionales	110
Técnicos	16
Administrativos y Servicios	43
TOTAL	**198***

Fuente: OGEREH Dirección General del Servicio Civil
*De este total, 23 puestos se encontraban vacantes al 03 de febrero del 2017

De igual manera, al momento de elaborar y formalizar la programación operativa para el año 2017, la Dirección General de Servicio Civil registró 198 puestos, de los cuales 23 estaban vacantes. Con este recurso la DGSC ejecutará las actividades programadas.

Plan Operativo Institucional 2017

Seguimiento

Las áreas a través de sus enlaces mantendrán las matrices de planificación actualizadas permanentemente, reportándose en estos instrumentos el estado de ejecución de las actividades al concluir cada trimestre.

Complementariamente, la UPI efectuará revisiones semestrales del nivel de avance en la ejecución de la programación operativa, y en coordinación con los responsables de las acciones operativas se recabará información resultante.

Agradecimiento

Este es un esfuerzo institucional en el que han participado jerarcas institucionales, directores y directora de área, coordinadores, enlaces de planificación en cada área y colaboradores en general.

Nuestro agradecimiento a todos ellos, particularmente a los enlaces con quienes la UPI ha logrado la sistematización de este producto.

En razón de ésta fase, el Director General de Servicio Civil, Don Hernán Alberto Rojas Angulo hizo un especial énfasis a la misma, señalando que sus resultados reflejan un referente importante para la toma de decisiones, así como del desempeño institucional según el aporte de cada una de las áreas que la integran, con el propósito de elaborar informes de seguimiento y finales, en los cuales se destacan los resultados y se alertará cualquier asunto que amerite atención prioritaria ante posibles desvíos.

El documento completo puede ser accesado en la página web institucional en el apartado de Transparencia.